<u>RECETA ELECTRÓNICA PRIVADA</u> <u>NODOFARMA MURCIA</u>





<u>ÍNDICE</u>

1. INTRODUCCIÓN
2. ACTUALIZACIÓN UNYCOP WIN
3. CONFIGURACIÓN RECETA PRIVADA
4. CONFIGURACIÓN ORGANISMOS5
5. INTERFACE RECETA ELECTRÓNICA PRIVADA
6. IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE
7. DISPENSACIÓN RECETA PRIVADA 10
7.1. Dispensaciones de Vacunas y Fórmulas Magistrales 11
8. CONSULTA PRESCRIPCIONES DEL PACIENTE
9. BLOQUEO CAUTELAR PRESCRIPCIONES DEL PACIENTE 16
10. CONSULTAR / ANULAR DISPENSACIONES REALIZADAS
11. CONTROL DE VENTAS DE R.E



1. INTRODUCCIÓN

A petición de los COF de Murcia hemos integrado un sistema para dispensar Receta Médica Electrónica Privada. Este sistema se utilizará para pacientes de Mutuas (Muface, Isfas y Mugeju) acogidos a la sanidad privada y para pacientes de Aseguradoras Privadas.

Los cupones precintos de las dispensaciones de pacientes de mutuas acogidos a la sanidad privada, se pegarán en las mismas hojas cupones que se utilizan para las dispensaciones de pacientes mutualistas acogidos a la sanidad pública. Así mismo, se facturarán a las mutuas como actualmente.

A los pacientes **No mutualistas** que acudan a consultas privadas y, por tanto, **NO sujetos a financiación**, el médico realizará una prescripción electrónica y se integrará en el circuito de R.E. Privada. La farmacia no tendrá que realizar facturación de estas dispensaciones.

2. ACTUALIZACIÓN UNYCOP WIN

Para disponer de esta actualización, **debemos tener instalada la Versión 5.3.19 de Unycop Win o superior** (de no ser así, debes ponerte en contacto con tu proveedor informático).



MUY IMPORTANTE: Para instalar la Versión 5.3.19. debemos estar Fuera de la aplicación Unycop Win en TODOS los puestos. Ejecutarla en primer lugar en el ordenador principal o servidor y posteriormente actualizar el resto de puestos de la farmacia.



3. CONFIGURACIÓN RECETA PRIVADA

Para poder dispensar Receta Privada es necesario configurarla. Para ello, en el menú 3.Facturación se ha añadido la nueva opción "**Configuración Rec. Elect. Privada**". Al pulsarla, accedemos a la pantalla:

🎢 Configuración Receta	Privada	×
Conf	iguración Receta Privada	
Credenciales —		
<u>U</u> suario:		
<u>C</u> lave:		
<u>I</u> D Farmacia:		1
U <u>R</u> L:		
🥳 <u>M</u> odificar	Tok <u>e</u> n <u>S</u> alir	

Por defecto los campos ID Farmacia y URL estarán informados. Pulsando el botón "Modificar", los campos serán editables y debemos completarlos con las credenciales requeridas.

🎢 Configuración Receta	Privada	×
Cont	figuración Receta Privada	
Credenciales —		_
<u>U</u> suario:		
<u>C</u> lave:		
ID Farmacia:		
U <u>R</u> L:		
<u>A</u> ceptar	Cance <u>l</u> ar Salir	

Una vez informados los campos, aceptaremos la pantalla.



4. CONFIGURACIÓN ORGANISMOS

Para dispensar electrónicamente las recetas de mutualidades acogidas a la sanidad privada se usarán los Organismos ya creados (**Organismos del 190 al 192**) para pacientes mutualistas integrados en el sistema de R.E., ya que la facturación de todas estas dispensaciones será común.

Para las dispensaciones de los pacientes no mutualistas al pulsar **<F7>** tras instalar la versión, se crea el Organismo "**193 Receta Electrónica Privada**". Y para las dispensaciones No Financiadas de pacientes mutualistas, se crea el Organismo "**194 Mutuas No Financiados**".

Receta Electrónica (Murcia) - Configuración (v5.3.8)							
1		<u>1</u> Régimen	2 Configuración				
—							
X	Rec	Descripción	Organismo 🔺				
	-	(Por defecto)	092 - RG RELEC				
S2	3	TSI 003 (40)	092 - RG RELEC				
1	1	TSI 001 (0)	093 - RP RELEC				
	2	TSI 002 (10)	094 - RP RELEC				
	4	TSI 004 (50)	095 - RG RELEC				
$\mathbf{\mathbf{v}}$	5	TSI 005 (60)	096 - RG RELEC				
	6	TSI 006 (100)	097 - RG RELEC				
S	7	HIPERCOLEST. Y CAMP	P.S. 098 - RG RELEC				
1.1	M1	TSI 001 EXC (MAN)	111 - TSI 001(M)				
	M2	TSI 002 (10) (MAN)	112 - TSI 002(M)				
	M3	TSI 003 (40) (MAN)	113 - TSI 003(M)				
	M4	TSI 004 (50) (MAN)	114 - TSI 004(M)				
	M5	TSI 005 (60) (MAN)	115 - TSI 005(M)				
	MG	TSI 006 (100) (MAN)	116 - TSI 006(M)				
	MT	MUFACE RE	190 - MUFACE				
	IS	ISFAS RE	191 - ISFAS				
	MU	MUGEJU RE	192 - MUGEJU				
	PR	RE PRIVADA	193 - RE PRIVADA				
52	MT*	MUTUAS NF	194 - MUTUAS NF				
	193	RECETA ELECTRO	▼ NICA PRIVADA 100,00%				
	<u>I</u> d.Farm	nacia: 0000	<u>N</u> IF Farmacia: 0				



5. INTERFACE RECETA ELECTRÓNICA PRIVADA

En la pantalla principal de R.E. a la que accedemos pulsando **<F7>** en el Punto de Venta, se ha incluido el botón "**R. E. Privada**". Para dispensar una receta privada, tenemos que pulsarlo.

👸 Recet	a Electrónica de Murcia (v5.	3.8) - R.E. 2.4				X
× \&	Farma	Rece	ta E	lectrónica a	le M	<i>lurcia</i>
	CIP o Lectura <u>Motivos acce</u> <u>Localizadore</u> Identificación (<u>CIP</u> <u>CIPA</u> <u>DNI</u>	a de Tarjeta: sso manual: ss Rec.Papel: C.A. Paciente MURCIA		Comunidad Prescriptora MURCIA	•	Hoja de Tratamiento:
	Id. de la disper	nsación: R.E. <u>P</u> rivada		Consultar		

Al pulsarlo, accedemos a la pantalla "Receta Médica Privada Electrónica":

	Receta Médica Privada El	lectrónica
DATOS I	DEL PACIENTE Identificación: PIN:	



Aquí tenemos que identificar al paciente completando el campo "Identificación" y el campo "PIN" si queremos acceder a los tratamientos confidenciales. Para identificar al paciente manualmente, tenemos que pulsar el botón "Identificación Manual".

En la barra lateral de iconos nos encontramos las siguientes opciones:



DISPENSAR

Pulsando este icono o **Ctrl+1**> las prescripciones dispensables del paciente se cargan en la pantalla SOL.



CONSULTAR PRESCRIPCIONES

Pulsando este icono o **<Ctrl+2**> podemos consultar las prescripciones del paciente.



Pulsando este icono o **<Ctrl+3>** podemos consultar las dispensaciones realizadas al paciente.



VOLVER A R.E.

Pulsando este icono o **<Ctrl+R>** saldremos de la pantalla *"Receta Médico Privada Electrónica"* y volveremos a la pantalla principal de R.E. Murcia.

M CONFIGURACIÓN

Pulsando este icono o **<Ctrl+C>** accedemos a la pantalla de configuración.



Pulsando este icono o **<Ctrl+S>** saldremos de la interface y accederemos al Punto de Venta.



6. IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

En la receta electrónica privada, nos encontramos con 2 tipos de pacientes: Los mutualistas acogidos a la sanidad privada y los no mutualistas de entidades privadas.

- 1) A los **pacientes mutualistas**, los podremos identificar informando el campo "Identificación" mediante:
- Lectura Código Datamatrix: A la tarjeta de la mutualidad a la que se le habrá añadido un Código Datamatrix que contiene la información del paciente.
- Lectura banda Magnética: En caso de que la lectura del Código Datamatrix no sea correcta o no se disponga del mismo, podrá identificarse al paciente mediante la lectura de la banda magnética de la tarjeta.
- Lectura de las "Hojas de Información al Paciente" (HIP) u Hojas de Tratamiento. En caso de que las dos opciones anteriores no funcionen.

En caso de querer acceder a los tratamientos confidenciales tenemos que informar el campo "**PIN**". Este campo no es obligatorio completarlo.

- 2) La identificación de los pacientes **No mutualistas de entidades privadas**, se realiza mediante:
- Lectura de las "Hojas de Información al Paciente" (HIP) u Hojas de Tratamiento. Estas hojas podrán ser tanto en formato papel como electrónico y contendrán un Datamatrix asociado a cada una de las prescripciones con la información para identificar al paciente y su tratamiento.

Si por cualquier incidencia tenemos que identificar a los pacientes manualmente, hay que pulsar el botón "Identificación Manual".



	Receiu Medica Frivada Electronica	
-DATOS	DEL PACIENTE Identificación: PIN: Mutua: Repositorio:	

Se mostrarán los campos "**Mutua**" y "**Repositorio**". A través del desplegable tenemos que seleccionar la mutua o entidad privada por la que vamos a dispensar. Si la mutua es privada, es necesario informar el campo "Repositorio".

Si el paciente pertenece a una mutua privada y no se ha informado el repositorio se muestra el aviso:





7. DISPENSACIÓN RECETA PRIVADA

Para realizar una dispensación de receta privada, una vez identificado el paciente, pulsaremos el icono (Dispensar" o <**Ctrl+1**>:

Receta Médica Privada Electrónica
DATOS DEL PACIENTE Identificación: PIN:
Identificación manual

Si el paciente no está identificado se muestra el aviso:

🧕 Receta Electrónica	Privada NodoFarma	×
<u>.</u>	Debe identificar al paciente	
	Ceptar	

Si la identificación se ha realizado correctamente, al pulsar el icono "Dispensar" . o <**Ctrl+1**> las prescripciones dispensables del paciente se cargan en la pantalla SOL.

En la parte superior de la pantalla "SOL" se muestra el título *"Receta Electrónica* + el nombre de la mutua (Muface, Isfas o Mugeju)" o *"Receta Electrónica Privada"* en caso de que la dispensación sea de una mutua privada.



🥌 Rece	eta Electrónica											8
222		₽	Artículos a	Dispensar	de «Re	eceta Ele	ectrónic	a MUFA	CE» (SO	L)		
-	Código	PRESCRIF	PCIÓN	Can	Código		Den	DI	SPENSA	CIÓN Can I C I II	moorte I-	lo lu Is 🔺
	658621 ASTEFO	R 400/30MG 30 COM	PRIMIDOS CON C	UBIERTA 80	658621	ASTEFOR	400/30 M	G 30 COMP	RIMIDOS	ON 1 🔳	2,11	S
28												
?												
-												
~												
												-
	<u>C</u> otejar:	88										1
466	Cod. Pr. 658621 ASTER	De OR 400/30MG 30 COMP	nominación Pr. RIMIDOS CON CUI	BIERTA	Códi 6586	go Org 21 190	Apor 30	PVP 7.02	PVP Fact 0	Ult. R.E. Fecha F	róx. F	^P osología IPRIMIDOS cada
\$	Exist. Mír	n. Lote Cadu.	Ubicación P	edido Orga	nismo	BI/Re	-	NUSS		1) (j.		
	RECETA	IBUPROFENO/C	ODEINA 400N	1G/30MG 30 C	OMPRI	MIDOS		CIP	AAABBI	BCCCDDD1131		
4	Gr. Terap:	EN02AJ OPIOIDES	COMBINADOS	CON OTROS ANA	ILGESIC	O.S		PVP Mar	nte32 Prueb	a32 Nodorarma3	Z	Importe
	Ohermu								7,02	7,0		2,11
	Observ											2,11
		1				×			1			

Realizaremos la dispensación normalmente. Las líneas dispensadas pasan al Punto de Venta con su Organismo y aportación correspondiente.

7.1. Dispensaciones de Vacunas y Fórmulas Magistrales

Si entre las prescripciones se encuentra una vacuna y/o una Fórmula Magistral, en la **columna** "I" se muestra una bolita amarilla \bigcirc para indicar al usuario de que es un tipo de prescripción especial.

🤘 Rec	eta Electrónica										×
222		ł	Artículos a Disp	oensar de «R	eceta Ele	ctrónica	PRIVA	DA» (So	DL)		
-	Código	PRESCRIP	CIÓN Prescrita	Can Código		Depon	DI	SPENSA		nnorte - D	LLIS
	500009 SPRAYS	SUBLINGUAL UROMU	VE EN PROPORCIONE	S PF 1 500009	VACUNA	Conon			1	285,51 NE	
28											Û
2											
5											
		040									
22	<u>C</u> otejar:	影						1			
	Cod. Pr. 500009 Spray s	Der ublingual Uromune en pro	ominación Pr. porciones Prot	Có 500	digo Org 193	Apor 100	PVP 285,51	FVP Fact 0	Ult. R.E. Fecha F	róx. Poso	logía
~~ 37	Exist. Mín 0 0	Lote Cadu.	Jbicación Pedido NO PED.	Organismo RE PRIVADA	BI/Re		NUSS				
	Gr Teran	No Registrado					CIP Ezekie	651785 I Naranjo	i99A Rendón		_
-	an rerup.	No reservada Entidad Sanitaria: 1.	514		0		PVP R	lef.:	Total PVP	Total Imp	orte
	Observ.:								203,51	005	5,51
					5					280,	51



Las vacunas y F.M se pueden cargar en el SOL con un C.N y denominación establecidos o a través de los C.N genéricos para estos artículos, el 500009 para vacunas y el 500017 para fórmulas.

Estas prescripciones pueden tener 2 estados: "No Reservada" y "Reservada". Dependiendo de éstos, podemos reservar, anular la reserva, dispensar o no dispensar. Posicionándonos sobre la bola amarilla, podemos consultar el Estado de la prescripción. Si no está reservada se muestra la leyenda "Debe reservar la fórmula o Vacuna antes de la dispensación". En el campo "Observaciones" se visualiza también el Estado "No reservada".

😝 Reci	eta Electrónica	
222	Artículos a Dispensar de «Receta Electrónica PRIVADA» ((SOL)
-	PRESCRIPCIÓN DISPEN: Código Denominación prescrita Can Código Denominación	SACIÓN │Can│C│Importe│-│D│I│S 🗹
	500009 SPRAY SUBLINGUAL UROMUNE EN PROPORCIONES PF 1 500009 VACUNA	1 💷 285,51 🚾 🍚
28		pede reservar la formula o vacuna antes de la dispens
?	👔 Receta Electrónica Privada 🛛 🗙	
Ē	Desea reservar 1 unidad del artículo 500009?	
6		
	Coteiar: Si X No	
~~	Cod. Pr. Denominación Pr. Código Org Apor PVP PVP F.	act Ult. R.E. Fecha Próx. Posología
3	500009 Spray sublingual Uromune en proporciones Prot 500009 193 100 285,51 0	
-57	Exist. Min. Lote Ladu. Ubicación Pedido Urganismo Bl/He NUSS 0 0 0 NO PED. RE PRIVADA NUSS NUSS <th></th>	
-	No reservada	Total PVP Total Importe
	Entidad Sanitaria: 1514	285,51 285,51
	Ouserk.	285,51
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

Al pulsar sobre la bola amarilla de una vacuna o fórmula "No reservada" se muestra una pregunta de confirmación. Al pulsar "Sí", queda reservada. Se muestra el mensaje:





Una vez que la fórmula está reservada podemos dispensarla normalmente.

Para anular la reserva de una vacuna o fórmula, seguiremos el mismo proceso. Pulsaremos la bola amarilla de la prescripción reservada y contestaremos "Sí" a la pregunta de anulación de reserva que se muestra.

"Consulta



8. CONSULTA PRESCRIPCIONES DEL PACIENTE

Una vez identificado el paciente, al pulsar el icono Prescripciones" o **<Ctrl+2**> accedemos a la pantalla:

		Con	sulta Prescripciones	Pac	eiente	e - Rec	eta Privada
1.45						Prescri	pción
Pa	ciente: Pac	iente22 P	rueba22 Nodofarma22				- Inter
Mut	ua: MUF	ACE	Aseguradora: ASISA			Т	DDAS
resc	ripciones P	aciente:					<u>_</u>
E	Có	digo	Descripción	Env.	PVP	Próx. Disp.	Posología
DIE	P:	5-14	ALGODON ZIG-ZAG PURO 100 G	140	0,00	2021-09-13	0 COMPRIMIDOS cada 0 horas
	66	3410	RUBIFEN 5MG 30 COMPRIMIDOS	2	2,42	2021-09-26	20 COMPRIMIDOS cada 72 horas
	70	9843	IBUPROFENO ARISTO 600MG 20 COMPRI	1	0,98	2021-09-27	20 COMPRIMIDOS cada 1 Semana
	42	0968	ACOFAR 100 G ALGODON ZIG-ZAG PURC	140	0,79	2021-09-14	0 COMPRIMIDOS cada 0 horas
	692410	00140106	Paracetamol/Bromfeniramina/Cafeina 50	140	0,00	2021-09-13	20 DOSIS cada 0
	i 50	4587	NUTRIGAIN ENERGY VAINILLA 24 BOTEL	0	75,44	2021-09-13	0 COMPRIMIDOS cada 0 horas
	70	6115	IBUPROFENO MADARIAGA 50MG/G GEL	210	9,95	2021-09-14	20 DOSIS cada 0
	14	0047	hidrocortisona 1 mg/ml jarabe 120 ml 1 f	1	12,00	2021-09-13	0 COMPRIMIDOS cada 0 horas
	1						
Ū.	i l						
	1						
	1						
1	1						
Į į	i						
100							8

En la parte superior de la pantalla se muestran los datos del paciente, el tipo de mutua y la aseguradora. En el campo **Prescripciones** por defecto se muestran "Todas". A través del desplegable puedes seleccionar las prescripciones según su "Estado". (Se muestran en la columna "E").

- Todas: Se muestran todas las prescripciones.
- Dispensables: Solo las Prescripciones Dispensables. (Bola Verde).
- No Dispensables: Prescripciones no dispensables (Bola Amarilla).
- Inactiva: Prescripciones que han finalizado. (Bola Roja).

Una vez informado el campo prescripción, al pulsar el icono "Buscar" se mostrarán las prescripciones según el estado seleccionado.



Pulsando el icono "Lupa" de la última columna podemos consultar el detalle de la prescripción sobre la que estemos situados.

talle Prescripción			
Detalle Prescri	ipción		
Datos de información general:			_
Id. prescripción: 20212560056098			
Fecha prescripción: 2021-09-13			
Fecha próx. Dispensación: 2021-09-13			
Aportación: 0,3			
Duración tto: 21 Dias			
Observaciones:			
Envases prescritos: 140			
Producto prescrito:			
Tipo prescripción: PPIO. ACTIVO			
Cód. Prescrito: PS-14			
Denominación: ALGODON ZIG-ZAG PURO 100 G			
Posología:			
Posología: O COMPRIMIDOS cada O horas			
Datos médico prescriptor:			
Núm. Colegiado: 393904256			
Médico Prescriptor: Gonzalo Zúñiga Pérez-Lemaur			
Especialidad: TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA ORTOPEDICA			
			_
	🚵 Imprimir	📁 <u>S</u> alir	
	1	— —	

Además de consultar las prescripciones del paciente, desde esta pantalla podemos dispensar las prescripciones dispensables (Bola verde), seleccionándolas y pulsando el icono "Dispensar" . Si entre las prescripciones seleccionadas hay alguna en estado no dispensable, se muestra el mensaje:



Si todo es correcto, se cargarán las prescripciones en la pantalla SOL y realizaremos la dispensación normalmente.



9. BLOQUEO CAUTELAR PRESCRIPCIONES DEL PACIENTE

Una vez identificado el paciente, tenemos que pulsar el icono "Consulta Prescripciones" o **<Ctrl+2**> accederemos a las prescripciones del paciente.

Para bloquear cautelarmente una prescripción tenemos que seleccionarla y pulsar el icono "Bloqueo Cautelar" o **Ctrl+6>.** Se muestra una pantalla para que seleccionemos el motivo del bloqueo.

	Cor	nsulta Prescripciones I	Pad	ciente - R	eceta Privada	
(Pre	scripción	-1 1
Pacient	te: DOMINGO 🔒	Bloqueo Cautelar			×	
Mutua:		Prescripción				
Prescripc	iones Pacient	Spray sublingual Uromune en proporcio	ones	Proteus vulgari	s 50%,	
E	Código	Especifique el motivo:			Posología	
	500017	Especial de el monto.				
	500009	 Dosis superior a la máxima indicada 			2	
ŏ	500017	C Posible alergia o intolerancia				
ŏ 🗉	500017	Ecolore morgine o involorancia				
	140105	C Contraindicación				
ă 🖬	140105	C Tratamiento va finalizado				
ŏ 🖩	500009	2. The second se				
ŏ =	500017	C <u>O</u> tros				
ŏ III	500009		8			
	500009	and Assessed	1	O - U		
ŏ 🗉	140085	V Aceptar		<u>- 2</u> ain		
ŏ 🔳	500017	Spray sublingual Uromune en proporcio	1	0.00		
õ 🖬	140085	VASELINA SALICILICA 10 mg/g POMADA	1	10.00		
	14611000140105	Dasatinib 20 mg 56 comprimidos	2	0.00	1 NOAPLICA cada 12 HOR	
ě 🖬	371245	AMINOACIDOS ESENCIALES CN 2000 G.	1	918.74		
	500017	Spray sublingual Uromune en proporcio	1	0.00		
	25204000440400	Disperidence 0.5 mg 20 semprimides	5	0.00	1 NOADLICA and 8 HOD	

Tras aceptar la pantalla, la prescripción queda bloqueada. Se muestra un mensaje de confirmación.





10. CONSULTAR / ANULAR DISPENSACIONES REALIZADAS

Una vez identificado el paciente, al pulsar el icono Dispensaciones Realizadas" o **<Ctrl+3**> accedemos a la pantalla:

Mutua Paciente: PRIVADA Eecha Eecha <t< th=""><th></th><th></th><th>mound</th><th>Dispensac</th><th>ciones Red</th><th>alizadas - Re</th><th>ceta Privada</th><th></th></t<>			mound	Dispensac	ciones Red	alizadas - Re	ceta Privada	
Fecha Dis. Código Denominación Env Estado Causa Anulación 11/10/2021 0 Spray sublingual Uromune en proporcior 1 Dispensada 1 Dispensada 1 Dispensada 1	Muti	ua Paciente: PRIVADA				Fecha: Desde	Hasta:	
11/10/2021 0 Spray sublingual Uromune en proporcior 1 Dispensada 1	F	echa Dis. Código	p	Denominación	Env	Estado	Causa Anulación	
I I I I <td>1</td> <td>11/10/2021</td> <td>0 Spray sublin</td> <td>ngual Uromune en pr</td> <td>roporcion 1 Disp</td> <td>ensada</td> <td></td> <td></td>	1	11/10/2021	0 Spray sublin	ngual Uromune en pr	roporcion 1 Disp	ensada		
I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	1							
Image:								
Image: Section of the section of t								
Image: State of the state o	3							
	1							
	1							

Aquí podemos consultar y/o anular las prescripciones del paciente. Para anular una dispensación debemos seleccionarla, informar la causa Anulación a través del desplegable de la última columna y pulsar el icono "Anular". Si lo pulsamos y no hemos informado la causa de anulación, se muestra el aviso:



Tenemos que aceptar el mensaje y seleccionar el motivo.



		Con	sulta Dispensacion	es.	Realizadas -	Receta Privada
Mu	itua Pacient PRIV	e: ADA			- Fecha: - Desde	Hasta:
	Fecha Dis.	Código	Denominación	Env	Estado	Causa Anulación
	11/10/2021	0 S	pray sublingual Uromune en proporcio	n 1	Dispensada	Error en la identificación del product
<u></u>						
		1				
100						
-						
-						
100				1		

A través del desplegable podemos seleccionar los siguientes motivos: Error en la dispensación, Error en la identificación del producto, Error en el número de envases, Error en la identificación del paciente, Anulación de una sustitución efectuada, Por indicación del prescriptor y Devolución por el paciente.

Una vez seleccionado el motivo, al pulsar el icono "Anular", comienza el proceso de anulación. Si no se localiza la dispensación, la aplicación muestra el mensaje: "*No ha sido posible localizar la dispensación por lo que no puede ser anulada*".

Si hemos marcado varias dispensaciones para anular, y alguna no se puede localizar, para facilitar la localización de la misma, se mostrará la denominación del artículo y la fecha de dispensación en el mensaje.



Si todo es correcto, en el último paso el artículo se carga con signo negativo en el Punto de venta por su Organismo correspondiente. Cerraremos la devolución con **<F1>.**



11. CONTROL DE VENTAS DE R.E.

En el "Control de Ventas" de R.E. se añade la posibilidad de localizar las recetas privadas. Para ello, en el botón "**Filtrar**" hemos añadido nuevas opciones:

- En el apartado "Tipo Dispensación", la opción "**Receta Privada**". Al marcarla, se mostrarán todas las dispensaciones de R.E. Privada (mutualistas y no mutualistas).
- El apartado "Entidad Facturación" con las opciones:
 - SMS: Todas las dispensaciones de R.E. (normal e interoperabilidad) excepto las acogidas al Servicio Murciano de Salud.
 - MUFACE: Todas las dispensaciones de R.E. de Muface, tanto de pacientes acogidos al SMS como las de receta privada.
 - ISFAS: Todas las dispensaciones de R.E. de Isfas tanto de pacientes acogidos al SMS como las de receta privada.
 - MUGEJU: Todas las dispensaciones de R.E. de Mugeju tanto de pacientes acogidos al SMS como las de receta privada.
 - OTRAS: El resto de Entidades Privadas, es decir, las dispensaciones de Receta Privada de no mutualistas.

eleccionar según filtro			
Tipos:			
Ver ventas	_ Ver devoluciones	s – Tipo	Dispensación
V DIS V INC V MAN	₩ MOD-DIS (M-D W MOD-MAN (M-	D)	ceta Electrónica eroperabilidad ceta Privada
Entidad Facturación			
I SMS I MUFACE	₩ MU <u>G</u> EJU	☑ ISFAS	☑ <u>O</u> TRAS
Cotejo de datos: Seleccionar sólo los Listado: Todos 🗸			
Perfil de Cliente			
00 PERFIL DE CLIENTE			
Selecc	ionar 📢	<u>S</u> alir	



Además, en la pestaña "Líneas Recetas. E" se incluye el icono **"Imprimir Justificante Dispensación**" que sólo está activo cuando estemos situados en una dispensación de Receta Electrónica Privada.

<u> 18 1</u>	Control	e vent	as 😫	<u>Z</u> Lineas de Ventas	Acumu	ados	4 Ven	tas Recetas E		ieas Recetas
-Fecha Desde	18/01 0	0:00	Hora D <u>e</u> sde:	Sólo las venta	as del <u> Billionte:</u>		Organismo:	Tip <u>o</u> de ve <u>P</u> aciente:	nta	Filt
Hasta:	Uora	no TS	Ha <u>s</u> ta:	P <u>u</u> esto N ^z :	<u>v</u> endedor:	or		DVD	DVD Fact	Imp Drute
recila							uu.	PVP F0.10		mp. bruto
21/0//22	13:00	IS PR	V 617308	GENTAMICINA BRAUN	240 MG 20 ECOFLA	193		58,46	58,46	58,46
21/01/22	13:00 L	IS PR	V 617308	GENTAMICINA BRAUN	240 MG 20 ECOFLA	193		58,46	28,46	38,46
21/01/22	13:00 L	IS PR	V 617300	CENTAMICINA DRAUN	240 MG 20 ECOFLA	193	-	30,40 59 AC	30,40 59 AC	50,40
10/05/22	10.07 E		704511	CADDOCISTEINA LISIN	ATO STADA 27 C	102		7 40	7.40	7 40
10/05/22	10.27 L		787011	SEVREDOL 20 MC 12 (COMPRIMINOS TOX	103		7,45	1,45	1,45
10/05/22	10.21 L		857979	IBUPROFENO KERN 60	A MG AO COMPR RE	193		1 97	1 97	1 97
10/05/22	10.25 M		V 661531	EFEICIB 50/1000 MG 56	COMP RECUBIERT	193	-1	56 29	56 29	-56 29
10/05/22	10:00 F	IS PR	V 661531	EFFICIB 50/1000 MG 56	COMP RECUBIERT	193	1	56,29	56,29	56.29
10/05/22	10:00 F	IS PR	V 857979	IBUPROFENO KERN 60	0 MG 40 COMPR RF	193	1	1.97	1.97	1.97
10/05/22	09:57 E	IS PR	V 483099	ABSORBENTE INCONT	INENCIA ORINA DIA	193	1	18.54	18.54	18.54
18/01/22	09:18 E	IS 00'	1 787390	SERTRALINA CINFA 10	OMG 30 COMP EFG	093	1	11.66	11.66	0.00
18/01/22	09:18 C	IS 00'	1 787390	SERTRALINA CINFA 10	OMG 30 COMP EFG	093	1	11.66	11.66	0.00

Al pulsar el nuevo icono o **<Ctrl+A>**, se visualiza en pantalla un justificante de la dispensación que podemos imprimir.

1 <u>de 1</u>	Zoom: Ancho	de página 💌 75% 💌					
Farmacéuticos Canaja Beneral de Cécejios Farmaceuticos	JUSTIFICANTE D	E DISPENSACIÓN					
Medicamento:	617308 GENTAMICINA	BRAUN 240 MG 20 ECC	FLAC PLUS 80 ML				
Receta:	e2e150d3e8a04890ba2ef9	0419d0d741					
Repositorio:	1eaea54a9ae61e6ce5a0d37d63814c3a						
Fecha Inicio:	04/07/2022						
Fecha Fin:	02/08/2022						
Fecha Dispensación:	21/07/2022 13:00:34						
N° Envases:	4						
PRES	CRIPTOR	PA	CIENTE				
Severo Ochoa Alborn	oz	Garcilaso Arteaga	Alva				
		100000					